

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Agustín Sanz

Código del centro

13002113

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

26/11/2025

Versión

26-11-2025 09:29:29

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza Participación y

convivencia Coordinación externa

Planes y programas Servicios

complementarios Objetivos

propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-10-2025	29-10-2025	14:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los objetivos trabajados en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras la lectura y análisis de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la PGA, de la Evaluación Interna, así como de las Evaluaciones de Diagnóstico a partir de las cuales se elaboró el Plan de Mejora del pasado curso 2025/26, señalamos aquellos indicadores (a los que hemos añadido las observaciones registradas por el Inspector del centro) que requerirán de nuevas actuaciones, durante el presente curso escolar, con el fin de mejorar el éxito educativo y el funcionamiento del centro:

B. FASE PROPUESTAS DE MEJORA.

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Sería conveniente ver los documentos programáticos en las reuniones de coordinación docente para su mayor divulgación.
- Identificar y priorizar los saberes básicos en los que el alumnado presenta mayores dificultades y fomentar la colaboración con la familia.
- Revisar y actualizar la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que garantizan la participación, el compromiso y el logro de todo el alumnado, considerando sus diversas necesidades.
- En relación con lo anterior, establecer calendario para actividades de: redacción, cálculo, deletreo y normas (derechos y deberes).
- En cuanto a los PROYECTOS INTERDISCIPLINARES, se proponen las siguientes actuaciones, encaminadas a la mejora de la lectura, el rendimiento académico y la convivencia: Yoga, meditación, que lleven al alumnado a la calma y a la atención, y fortalecimiento de la memoria. Técnicas de estudio, adaptadas al nivel del grupo.
- Continuar con el desarrollo de actividades formativas funcionales y útiles que se puedan aplicar en las aulas: formación digital docente a través de talleres. Establecer un calendario concreto al inicio de curso para realizar reuniones de equipo docente para pautar criterios comunes de actuación.

2. INCLUSIÓN EDUCATIVA.

- Agilizar el proceso de prevención, detección e intervención del alumnado que presenta barreras para el aprendizaje y la participación en coordinación con el Equipo de Orientación Pedagógica.

- Continuar con la implementación de metodologías inclusivas que se puedan llevar a cabo en el aula de referencia.
- Crear un banco de materiales didácticos en la nube para el uso del equipo docente.

3. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

- Fomentar actividades conjuntas con otros centros educativos de la localidad.
- Informar a los padres/madres y alumnos/as sobre el carnet de convivencia y llevar a cabo un mayor seguimiento por parte del profesorado, tanto Tutores como Especialistas.
- Informar a las familias de las Normas de Convivencia, coordinarse con ellas y mantener el compromiso para velar por el cumplimiento de las mismas, por parte de toda la Comunidad Educativa.
- Establecer el calendario de reuniones de la Junta de Delegados de alumnos en el mes de septiembre.
- Retomar las patrullas de medioambiente para el próximo curso.

4. COORDINACIÓN EXTERNA.

- Insistir en la mejora de las actuaciones del Excmo. Ayuntamiento en relación con el mantenimiento y limpieza del centro educativo.
- Insistir en el cuidado de las instalaciones del centro cuando se hace uso del mismo para el desarrollo de actividades complementarias y/o deportivas.

PLANES Y PROGRAMAS.

- Volver a participar en la actividad de Videoconferencia con la Antártida.
- Proponer la distribución del programa de consumo de frutas a lo largo de todo el curso escolar, de forma más espaciada.
- Sería conveniente que la Convocatoria del Programa de Préstamos de Materiales Curriculares se publicara durante el Tercer Trimestre y antes de la finalización del curso, para poder gestionar y atender debidamente a las familias que lo soliciten.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

- **SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.** La empresa no ha desarrollado plan de actividades socioeducativas, solo realiza juego libre en el recreo. Han existido numerosos conflictos de convivencia entre los usuarios (comportamiento, gritos, contestaciones y malos hábitos) que las cuidadoras se han visto incapaces de resolver. El interés y compromiso de las familias respecto a las normas es mejorable. Como propuesta de mejora: formación específica en servicio de comedores escolares.

C. FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

- Realizar un seguimiento y apoyo a la formación docente realizada con el fin de facilitar su aplicación en el aula, a través de Responsable de Formación o cualquier otra persona designada para ello.
- Desarrollar actividades formativas internas según las necesidades demandadas por el

equipo docente, relacionadas principalmente, con la digitación en el aula. Realizar talleres de intercambio de experiencias o

buenas prácticas.

- Profundizar en las actividades formativas realizadas en cuanto a la radio escolar, para su puesta en marcha en el próximo curso.
- Dar a la formación un sentido práctico, útil y funcional, en lugar de teórico.
- Publicitar las actividades de formación de la Escuela de Familias. en RRSS, a través del AMPA y en reuniones generales con las familias con el fin de fomentar su participación.

D.ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

- Reflejar la planificación de uso del gimnasio los días de lluvia, así como la distribución por ciclos de las distintas zonas y espacios en el recreo. En relación a las Normas de Convivencia, se establecen las siguientes propuestas de mejora:
- Establecer normas claras en las entradas y salidas al centro y demás normas de convivencia (CARTELERÍA)
- Acompañar al alumnado hasta que salgan del edificio, velando por la disciplina y orden. - • Informar al alumnado y al profesorado nuevo sobre las normas organizativas.
- En relación a la "Carpeta del Profesor", se propone incluir la plantilla de Evaluación de alumnado de incorporación y/o sin conocimiento del idioma (incluye Plan de Acogida), así como la plantilla de Solicitud de Asuntos Particulares Retribuidos.
- Revisadas las NCOF, se realizan las siguientes aportaciones para su inclusión: - •
 - Prohibición del uso de teléfono móvil en actividades complementarias. -
 - Entregar a las familias folleto informativo con las NCOF de obligado cumplimiento. Y medidas correctoras. -
 - Incluir organización y funcionamiento de las actividades complementarias (salidas y excursiones)
 - Incluir la obligatoriedad del uso de las agendas dentro del Carné Positivo.
 - Uso sistemático del Carné Positivo por parte de todos los docentes (Tutores y Especialistas) -
 - Revisión y actualización de las NCOF con los acuerdos tomados en CCP, a 26 de junio de 2025.
- Realizar fiesta de fin de curso a nivel de centro.
- Evaluación de Diagnóstico.
Teniendo en cuenta el análisis de resultados de la Evaluación de Diagnóstico, se acuerda desarrollar actuaciones dirigidas a mejorar la atención del alumnado, la comprensión lectora y el respeto de las normas de convivencia, entre otros.
 - Disminución de ruido visual. Sitios de trabajo organizados. Modulación de la voz. Instrucciones claras y sencillas.
 - Práctica sistemática de lectoescritura y expresión oral (dictados, copiados, recitados, debates, exposiciones orales, etc.)
 - Descansos activos entre sesiones.
 - Para el desarrollo e implementación de éstas y otras actuaciones, se incluirán en los diferentes planes y proyectos del centro (Plan de Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Acción Tutorial y Plan de Innovación Educativa)

2. Acuerdos Inter Etapas / Ciclos. Curso 2024/25.

Uno de los objetivos planteados por el Proyecto Educativo es la continuidad en la metodología, objetivos y contenidos a lo largo de las etapas y niveles de Educación Infantil y Primaria.

A lo largo del curso, y principalmente al inicio y final de este, se programarán reuniones de inter etapas e interciclos, para facilitar la continuidad metodológica y adaptación a las características y necesidades del alumnado.

Los asuntos tratados en las diferentes sesiones de coordinación son:

- Revisión de acuerdos del curso anterior y análisis del grado de cumplimiento.
- Actualización de los criterios metodológicos.
- Comunicación de materiales curriculares a utilizar y otras medidas educativas para el curso siguiente.
- Propuestas de mejora para la coordinación inter etapas / interciclos.

COORDINACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La metodología empleada en el Segundo ciclo de infantil y en el Primer ciclo de Primaria (especialmente en su primer nivel) ha de ser muy parecida, pues los alumnos permanecen en el mismo estadio de desarrollo cognitivo, social y psicoafectivo. Por tanto, se basará en una serie de principios que tendrán como fin responder a las necesidades e intereses de nuestros alumnos/as manteniendo así la motivación necesaria en su proceso de aprendizaje.

Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, partiendo de metodologías activas y del desarrollo de competencias STEAM.

Por tanto, para crear esta continuidad entre ambas etapas, continuaremos trabajando con una metodología muy parecida (especialmente en el primer curso de primaria) a la del último curso de infantil en cuanto a la organización del tiempo, espacios, agrupamientos y propuesta de actividades. En este sentido, puede ser de gran ayuda que los tutores de 5 años se coordinen y orienten a los profesores del primer curso de primaria durante los primeros días del curso.

Se fomentará introducir la asamblea en distintos momentos del día como forma de trabajar y desarrollar competencias básicas y contenidos curriculares, vistos los beneficios de la misma que quedaron comentados en el apartado de metodología.

Se crearán distintos rincones en el aula, que podrán variar en función de los proyectos de trabajo de cada trimestre. La función de los mismos es permitir al alumnado desarrollar diferentes facetas y competencias clave: rincón de lectura, de las matemáticas, los experimentos, artístico, digital, etc. Estos rincones o talleres despertarán la curiosidad del alumno hacia el aprendizaje, permitiéndole ser competente en todas sus facetas a través de experiencias significativas, funcionales y motivadores para él (en la medida de lo posible).

Los agrupamientos dependerán de la actividad a realizar, aunque se priorizará el trabajo en pequeños grupos (especialmente en el primer curso del ciclo).

Es indispensable al comenzar este ciclo educativo, que se disponga de un material muy similar al del último curso del 2º ciclo de E. Infantil para poder seguir desarrollando actividades parecidas y mantener una misma metodología. Por tanto, se intentará dotar a las aulas del Primer Ciclo (esencialmente a las del primer curso) de dicho material o en su defecto se harán préstamos de las aulas de 5 años a las de primero de primaria durante los primeros meses del curso.

Sería muy conveniente hacer una reunión a principio de curso entre tutores de 5 años y 1er curso de primaria para concretar más aspectos sobre metodología y otros contenidos.

Los acuerdos llevados a cabo entre los maestros de Educación Infantil y Primer ciclo de Educación Primaria respecto a la lecto-escritura y lógico-matemática son los siguientes:

LECTO-ESCRITURA:

- En 5 años los niños trabajarán (escribir y leer) la discriminación auditiva y visual de letras en minúsculas y mayúsculas (palabras, frases), así como la discriminación visual de letras en imprenta. La grafomotricidad y direccionalidad de las grafías se iniciará en el tercer trimestre de 5 años y se continuará en el primer curso de primaria. La enseñanza de las letras siempre implicará una asociación visual y auditiva (asociación grafía-fonema y viceversa) trabajadas de manera individual. Respetando el ritmo madurativo de cada niño/a.
- Comenzaremos en Educación Infantil con la utilización del material ¿Conofonos¿ y ¿PROCONFO¿ y se continuará en el primer ciclo de Educación Primaria como apoyo para el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Se iniciará la pauta Montessori en cinco años en el tercer trimestre. En 1º de Primaria se continuará con la pauta Montessori (5mm.). En 2º de Educación Primaria se continuará con la pauta Montessori de 3,5 mm.
- En el primer curso de Educación Primaria se hará una evaluación inicial para conocer el grado de adquisición del proceso lectoescriptor de cada alumno, para poder partir así del nivel individual de cada uno de ellos.
- Tanto en el curso de 5 años como de primero de primaria se informará a las familias en las reuniones mantenidas con ellas del desarrollo del proceso de adquisición de la lectoescritura, haciendo hincapié en que se continuará con la misma metodología entre ambos ciclos e informándolos de que dicho proceso no termina hasta el 2º curso de Educación Primaria, por lo que los alumnos irán adquiriéndolo y desarrollándolo según su propio ritmo individual, no siendo indispensable que se haya completado al finalizar la etapa de educación infantil o tras el primer curso de Educación Primaria.

LÓGICO-MATEMÁTICA

- Deben conocer los números del 0 al 9 y realizar su trazo al finalizar la etapa de infantil.
- Conocerán el concepto de suma y se trabajarán sumas sin llevadas al finalizar la etapa de infantil.
- Se utilizará material manipulable para la enseñanza de numeración y operaciones, como las regletas (Cuissenaire o la de decena y unidad), ábacos, objetos físicos, etc.

PROPUESTAS DE MEJORA.

Proponemos actividades conjuntas: ir algún día al recreo de Educación Primaria, realizar y fijar alguna actividad conjunta de los de 5 años con 1º de Primaria en su aula el tercer trimestre y los niños/as de

5 años (que pasan a 1º), el primer día de clase los llevarán al aula de 1º Educación Primaria sus tutoras/res de Educación Infantil.

A la hora de hacer los horarios se priorice que el tutor tenga varias sesiones seguidas con su grupo con el fin de flexibilizar las actividades y rentabilizar el tiempo.

Como recomendación en el primer trimestre de 1º de Educación Primaria no realizar pruebas escritas a los niños/as (tanto tutor como especialistas).

Dotar a las aulas de material ¿Conofonos¿ y formación por parte de una de las autoras del material y compañera del centro (Marta, maestra de audición y lenguaje).

ACUERDOS 1º, 2º, y 3º NIVEL DE E. PRIMARIA.

Se seguirá una línea metodológica común para que el paso de un nivel a otro sea lo más normalizado posible. Los objetivos y las actividades pretenden seguir una línea coherente y lógica para el paso de un nivel al otro, trabajando las diferentes COMPETENCIAS.

Se procurará que los AGRUPAMIENTOS sean FLEXIBLES, en relación a las actividades que se vayan a realizar.

Habrà espacios en las aulas para la OBSERVACIÓN, MANIPULACIÓN DE MATERIALES, CONSULTA, ORTOGRAFÍA, NORMAS.

Con respecto a las pautas para lengua y matemáticas se llegan a los siguientes acuerdos. Dependiendo de las necesidades, las características del alumnado y a modo orientativo.

1º: Cuaderno pequeño pauta Montessori de 5 mm. (para lengua) 2º:

Cuaderno pequeño pauta Montessori de 3,5 mm (para lengua)

En ambos niveles utilizarán cuaderno cuadrovía para matemáticas, si es

necesario usarlo, para primero 5mm y para segundo 4mm.

3º: Cuadernos de 3 mm de doble pauta para lengua y cuadrovía de 3mm para matemática

Para los alumnos/as que sigan teniendo dificultades con la grafía se aconseja pauta Montessori (en cualquier nivel)

Como aspecto general en 3º se irán introduciendo en los exámenes de Ciencias Sociales preguntas de desarrollar.

Por áreas:

En Lengua, se prestará atención:

- A una lectura comprensiva.
- Una escritura legible.
- Uso de los signos de puntuación.
- Tipos de textos: descripciones, narraciones, cómic, redacciones..... Estaría bien empezar con la descripción porque es más sencilla con oraciones completas. Trasladarle la idea de hacer enumeraciones cuando realicen cualquier texto escrito de los mencionados anteriormente. En los niveles inferiores se partirá de las imágenes y en tercero y cuarto a través de ejemplos previos.
- Énfasis en algunas reglas ortográficas básicas: escribir bien el nombre y apellidos, uso de la mayúscula, puntos, br-bl, mp, mb, rr, c/qu, z/c, signos de interrogación y exclamación. Bajar nota cuando haya faltas de ortografía en el nombre y apellidos y en las faltas que consideremos graves especialmente cuando se trate de copiado (0,1) y 0,05 leves. Máximo (2 puntos) en 2º, 3º y 4º
- Escritura: correcta segmentación (especialmente de oraciones), no omisión, supresión e intercambio de letras, coherencia;
- Trabajar la expresión oral a través de presentaciones de trabajo, debates, exposiciones orales de libros leídos, poesías;

En Matemáticas:

- Trabajo de números hasta el 999 en 2º nivel y hasta 999999 en 3º nivel.
- Suma, resta y multiplicar llevando. Iniciación a la división como reparto. Mitad y doble. Trabajar las tablas con metodologías atractivas. La resta se trabajará desde abajo-arriba

(método del ascensor y tobogán en las llevadas).

- Problemas: búsqueda de datos, operaciones y solución; representación gráfica que irá tendiendo al cálculo mental (de dos cifras como máximo). Darle importancia al proceso y a la estrategia para resolverlo.
- Resolución de problemas: simplificar los problemas para que los datos se puedan representar manipulativamente, con esquema o dibujo. Apuntar solo datos necesarios. Intentar resolverlos manipulativamente para después representarlo sobre papel. Seguir estos pasos: razonar el problema, representarlo, solucionarlo y comprobarlo. Plantear problemas diversos, con distintas soluciones, de lógica, que no tengan necesidad de operaciones aritméticas, muy contextualizados en la vida real; En 1º y 2º subrayar los datos de rojo y la pregunta de azul. Trabajar las palabras clave. A partir de tercero para resolver los problemas, se desglosarán en datos, operación y solución.

-A través de operaciones plantear problemas sobre la vida cotidiana.

- Unidades de medida:

* Monedas: euros, céntimos y billetes.

- * Horas: en punto, medias horas, cuartos de hora, horas desde y media a en punto (menos).
- * Longitud: m, cm y km. Trabajar la escalera entera en tercero.
- * Capacidad: litros, medios litros y cuartos de litro.
- * Peso: kg y g, medios kg y cuarto de kg.
- Orientación temporal-espacial, calendario.
 - Interpretación y representación en gráficos y tablas.
- Se usará un material manipulable para trabajar especialmente los conceptos matemáticos: balanzas, capacidades, medidas; Igualmente se utilizará este tipo de materiales para la enseñanza de numeración y operaciones (regletas, ábaco, palillos etc.)
- Metodología de operaciones: se procurará tener una metodología común en la enseñanza de las operaciones matemáticas básicas en ambos ciclos. En cuanto a la enseñanza de la resta se hará yendo del sustraendo al minuendo y no al revés. Utilizar metodologías muy lúdicas para enseñarlas.
- El profesor se adaptará a las necesidades de los alumnos en cuanto al material a utilizar y la metodología de las operaciones básicas, estableciéndose una continuidad entre los distintos niveles.

En Ciencias Sociales y Science:

Se trabajará siguiendo la línea metodológica del Aprendizaje por Proyectos (ABP), planteado a nivel de curso o centro.

Se fomentará la investigación, trabajos en grupo y se intentará dar respuesta a los interrogantes e inquietudes de los alumnos.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje partiendo de metodologías activas y del desarrollo de competencias STEAM

Con respecto a la evaluación, cada tutor establecerá en relación a los Planes Individualizados, el tipo de evaluación (personalizar los exámenes en la medida de lo posible) y las actividades que han de realizar para recuperar el área previo acuerdo con la familia.

ACUERDOS ENTRE 4º, 5º Y 6º DE E. PRIMARIA

Se sigue la línea metodológica establecida en los puntos anteriores para que el paso a los distintos niveles sea lo más normalizado posible.

Se presta especial atención al trabajo cooperativo en los distintos niveles, siguiendo una metodología de iniciación y posterior profundización en cuestión de contenidos, para establecer una coherencia y continuidad.

Se estima conveniente la necesidad y disposición de espacios dentro del aula referentes a la OBSERVACIÓN, ORTOGRAFÍA, ZONA DE INVESTIGACIÓN, MATERIAL MANIPULABLE y de CONSULTA, NORMAS...

A nivel general, respecto a todas las áreas se pondrá la fecha y el número del ejercicio en rojo y los enunciados en azul.

Antes de empezar a trabajar en el cuaderno, escribir en la pizarra las tareas a realizar y el alumnado las copiar en la agenda, en todas las áreas.

Además, sería recomendable que pusieran la página, en el margen izquierdo, antes de hacer los ejercicios.

Respecto a los cuadernos que debemos utilizar, serían los siguientes:

4º curso: empezar con doble pauta en todas las áreas y en el 3º trimestre una pauta cuando terminen sus cuadernos. Para mates el de cuadros.

5º y 6º: curso: cuaderno de una pauta para Lengua, CCSS y Science. Cuaderno de cuadros para Matemáticas.

Los contenidos y las actividades que desarrollemos tienen que seguir una línea lógica y coherente, que trabaje las distintas COMPETENCIAS EDUCATIVAS: Por

áreas:

-En Lengua, prestar especial atención a la escritura y comprensión lectora, redacción, uso de diferentes técnicas narrativas (comics, descripciones, diálogos), ortografía, categorías gramaticales;

- Hacer hincapié en las reglas ortográficas, quitando 0,05 por falta cometida, en las graves 0,1 (máximo 1 punto) y las técnicas de estudio (resumen, subrayado y esquema).
- En la expresión escrita, dar valor a las redacciones y la concordancia (10 líneas como mínimo cuando termine cuarto, quinto a partir de diez líneas y sexto una cara). Utilizar unos pasos fijos: encabezamiento, nudo y desenlace. Trabajar la carta y los correos electrónicos (sus partes más importantes).
- Actividades lectura comprensiva de aspectos de la vida cotidiana (interpretar textos).
- Gramática: diferenciar el verbo en sus tres tiempos, tipos de determinantes, adjetivos, nombres propios, comunes....
- Ampliación del vocabulario y uso del diccionario.

-En Matemáticas, atender a la resolución de problemas, actividades de razonamiento, cálculo mental y operaciones.

- Trabajar las operaciones básicas a lo largo de todos los trimestres
- Seguir los siguientes pasos en la resolución de problemas: datos útiles, proceso (pequeño dibujo) operación y solución.
- Trabajar los números hasta el 9.999.999 en 4º nivel y 99.999.999 en 5º o más.
- Dominar las tablas de multiplicar.
- Trabajar la división de dos cifras en 4º y dominarla en 5º.
- Profundizar en el estudio de los números decimales mediante experiencias manipulativas y situaciones cotidianas. Además de las operaciones básicas.

-En las áreas de Ciencias Sociales y Science, atender a la capacidad de búsqueda de información, análisis, esquematización, resúmenes, subrayados, elección de la información, experimentación e investigación y memoria.

- Fomentar el estudio diario a través del juego y actividades lúdicas, incluyendo un refuerzo positivo.
- Hacer trabajos en grupo.
- Visualización de vídeos.

-En Inglés, fomentar en 4º y 5º las actividades orales individuales y de grupo.

Con respecto a la evaluación, cada tutor establecerá en relación a los Planes Individualizados, los instrumentos de evaluación y las actividades que han de realizar para reforzar el área previo acuerdo con la familia.

La prueba de mínimos de 4º curso, se puede usar como prueba de evaluación inicial de 5º.

Análisis y propuestas de mejora

Se cumple la línea metodológica del centro, los contenidos que hay que desarrollar en cada nivel, los espacios en el aula para las distintas áreas y el trabajo con materiales manipulables y de diversa índole.

Hay discrepancias en los tipos de cuaderno a utilizar por nivel.

Se vuelve hacer hincapié en la continuidad de editorial en los distintos niveles, aunque sea por área.

En relación a las propuestas de mejora, seguir reuniéndonos al menos 2 veces en el curso académico, la última muy importante hacerla antes de realizar las listas de material.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ACTUACIONES Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES	CALENDARIO	RESPONSABLES
OBJETIVO 1: Divulgar los documentos programáticos del centro y realizar las correspondientes actuaciones según normativa LOMLOE.		
1) Reuniones iniciales, y durante el curso, para dar a conocer líneas de actuación de acuerdo con el Proyecto Educativo.	Septiembre	Equipo Directivo, EOA, Tutores
2) Reuniones de Equipos de Ciclo para actualizar, trabajar y mejorar la difusión de los documentos programáticos del centro (PE, PGA, PdM)	Todo el curso	Equipos de Ciclo, Jefe de Estudios, Directora
3) Reuniones de Equipos de Ciclo para la elaboración de los planes y proyectos de centro: Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital, Plan de Lectura, etc.	Septiembre-octubre	Equipos de Ciclo, Responsables, Equipo Directivo EOA

5) Reuniones de equipos de trabajo para coordinar y difundir el Proyecto de Innovación Educativa.	Trimestral	Coordinadora PIE Docentes de apoyo
6) Reuniones de CCP, de Equipos de Ciclo y de equipo docente para unificar criterios metodológicos, de acuerdo con el PE, que garanticen continuidad y coherencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todo el curso	CCP y Equipos de Ciclo
OBJETIVO 2: Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características de los grupos, en general, y alumnos, en particular, identificando y priorizando los criterios de evaluación en los que el alumno presenta mayores dificultades, partiendo de los saberes básicos implicados en los anteriores.		
1) Desarrollo de la actividad docente, según necesidades y características del grupo y atendiendo a: habilidades sociales y relaciones psicoafectivas, valores, dinámicas de grupo y técnicas de estudio.	Todo el curso	Jefe de Estudios, EOA, Equipo docente
2) Reuniones de los Equipos de Ciclo para el diseño de Situaciones de Aprendizaje, Identificando y priorizando los saberes básicos en los que el alumnado presenta mayores dificultades y fomentar la colaboración con la familia.	Todo el curso	CCP Equipos de Ciclo
3) Concreción y desarrollo de medidas de atención a la diversidad, acordadas en CCP y en las sesiones de evaluación trimestrales (PTs)	Todo el curso	CCP y Equipo Docente EOA
4) Adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje tras las evaluaciones trimestrales, atendiendo a los resultados y necesidades académicas de nuestros alumnos.	Todo el curso	CCP EOA Equipo docente
5) Revisión y actualización en metodologías activas, con el fin de adaptarlas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje que favorezcan el rendimiento académico y motivación del alumno.	Todo el curso	CCP y Equipo Docente
6) Introducción del ajedrez como recurso pedagógico, dentro y fuera del aula, para el desarrollo de la inteligencia, la atención y la sociabilidad.	Todo el curso	Equipo docente
7) Actualización de la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que garanticen la participación, el compromiso y el logro de todo el alumnado, considerando sus diversas necesidades.	Todo el curso	CCP y Equipos de Ciclo
8) Actualización y difusión del Plan de Acogida de alumnos extranjeros para la Etapa de Infantil y Primaria.	Primer trimestre	EOA
9) Atención a las necesidades educativas de alumnos extranjeros y a sus familias, a través de medidas especiales de apoyo y refuerzo, en colaboración con SSSS y Ayuntamiento en caso necesario.	Todo el curso	EOA y Tutores
10) Asesoramiento y participación entre el EOA, tutores y, en su caso, especialistas, en la elaboración de los PTs y ACs de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	Trimestral	EOA, Tutores, Especialistas
11) Información tanto a la Comisión Local de Absentismo Escolar, como al Consejo Escolar, sobre los resultados del protocolo de Absentismo Escolar y actuaciones de control y prevención.	Trimestral	EOA y Jefede Estudios
OBJETIVO 3. Garantizar la formación del profesorado de acuerdo con las líneas de actuación marcadas en el Proyecto Educativo de Centro.		
1) Reuniones del equipo docente para intercambio de experiencias (buenas prácticas) que garanticen la continuidad metodológica en el proceso enseñanza-aprendizaje y su adaptación a las necesidades y estilos de aprendizaje.	Todo el curso	Claustro, CCP y Equipo de Ciclo
2) Continuidad del plan de formación del profesorado, que atienda a las demandas e intereses del equipo docente.	Todo el curso	Directora, Responsable Formación y Digitalización, Coordinadora PIE
3) Información al Equipo Docente sobre cursos, talleres y demás actuaciones ofrecidas desde la Plataforma del CRFP.	Todo el curso	Responsable Formación y Digitalización

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ACTUACIONES Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES	CALENDARIO	RESP
Objetivo 1. Potenciar la participación de las familias en la vida del centro a través del AMPA, Consejo Escolar, Tutorías y ¿bolsa de voluntarios? y mejorar la		
1) Fomento de la participación del AMPA en las actividades organizadas en el centro.	Todo el curso	Equip
2) Colaboración con el AMPA en cuanto a orientación, organización y puesta en marcha de actividades complementarias.	Todo el curso	Equip
3) Convocatoria y puesta en funcionamiento la ¿Bolsa de Voluntarios? para participar y colaborar en la organización de actividades desarrolladas por el centro.	Primer Trimestre	Equip
5) Fomento de la colaboración de instituciones y empresas locales para emprender y desarrollar actividades complementarias en el centro (huerto escolar, compostaje, charlas, talleres)	Todo el curso	Equip
6) Continuidad con el reparto a los alumnos de responsabilidades relacionadas con la organización y funcionamiento del centro: delegados, agentes 2030, bibliotecarios, alumno-tutor, etc.	Primer Trimestre	Direcc
8) Difusión y fomento del uso de la página web del centro para acceder a información de interés sobre la organización del centro.	Todo el curso	Direcc
10) Difusión de las RRSS del centro (Facebook, Twitter, Pinterest, Canal de Youtube, Instagram) para dar a conocer proyectos y actividades que se realicen en el centro, así como actividades organizadas por otras instituciones en las que el centro participe.	Todo el curso	Equip
Objetivo 2. Mantener informadas a las familias sobre las Normas de Convivencia, así como de aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de		
1) Información y difusión a las familias de las Normas de Convivencia, coordinarse con ellas y mantener el compromiso para velar por el cumplimiento de las mismas, por parte de toda la Comunidad Educativa.	Todo el curso	Direcc
2) Informar a los padres/madres y alumnos/as sobre el carnet de convivencia y llevar a cabo un mayor seguimiento por parte del profesorado, tanto Tutores como Especialistas.	Inicio de curso	Tutori
3) Reuniones informativas acerca de las líneas de trabajo, protocolo de absentismo, actividades complementarias, así de cuantas actuaciones se desarrollen en el centro.	Iniciodel curso. Trimestral	EOA, Tutor Equip
4) Fomento del uso de la plataforma EducamosCLM por parte de las familias para comunicaciones con el equipo docente.	Todo el curso	Equip
5) Reuniones de Tutoría online y/o presenciales con las familias para informar del proceso de aprendizaje de sus hijos, y unificar criterios de actuación reflejados en el plan de trabajo.	Todo el curso.	Tutor
Objetivo 3. Concienciar a los alumnos de su responsabilidad en cuanto a la convivencia, así como el cuidado y mantenimiento del centro.		
1) Información a los alumnos sobre las Normas de Convivencia del centro y protocolo de partes, así como el uso del Carné +.	Iniciodel curso / trimestral.	Tutor
2) Participación de los alumnos en el establecimiento y diseño de las Normas de Aula y de Centro, en relación con el respeto y la buena Convivencia.	Iniciodel curso	Tutor
5) Reuniones periódicas de la Junta de Delegados a través del Proyecto ¿Delegación 360¿, para debatir y establecer actuaciones sobre temas relacionados con la organización del centro, la convivencia y cuidado del medioambiente.	Mensual	Direcc
6) Realización de talleres, charlas, dinámicas de grupo y otras actividades de sensibilización acerca de la realidad del alumnado trans y del resto de la diversidad sexual y de género.	Todo el curso	
7) Puesta en marcha y desarrollo de la figura del Agente 2030 para el uso responsable de los recursos del centro y la mejora de la convivencia.	Todo el curso	
8) Realización de talleres, charlas, dinámicas de grupo y otras actividades de sensibilización acerca de la no discriminación e igualdad de género. Coeducación.	Todo el curso	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado:

ACTUACIONES Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Objetivo 1. Fomentar la relación entre los miembros de la Comunidad Educativa e implicarles en el funcionamiento y organización del centro.		
1) Coordinación con los otros centros educativos de la localidad para el diseño de actuaciones conjuntas (Escuela Infantil, CEIP Manuel Clemente, IES Peñalba)	Todo el curso	EOA, Equipo Directivo, Coordinador Actividades Complementarias
2) Coordinación con el IES Peñalba para el diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto de Tránsito entre Etapas.	Todo el curso	Orientadora, Equipo Directivo, Tutores 6ºEP

3) Coordinación con servicios públicos y privados para la organización y respuesta educativa a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, así como para el intercambio u obtención de información relevante sobre la situación personal y social, de algún alumno que pueda necesitar de ayuda puntual. Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Centro de Atención Primaria de la localidad. Asociación ADOWN. ONCE. AFAD (atención temprana)	Todo el curso	EOA, Equipo Directivo, Tutores
--	---------------	--------------------------------

Objetivo 2: Coordinar al Centro, a través de la U.O, con el resto de estructuras, instituciones y otros centro educativos y servicios.

1. Medidas de coordinación con otras estructuras de Orientación (zona- subzona, principalmente): - Centro de E.E. de Valdepeñas. Escuela - Infantil de la localidad. - Centro de Atención Temprana de Valdepeñas. USMIJ de - Ciudad Real y Servicio de Neuropediatría. Servicio de - acogida de Menores. - Servicios Sociales de la localidad. - Centro de la Mujer de Valdepeñas. - EAEHD de Ciudad Real. - Asociaciones que atienden a alumnos del Centro: ADISBA y A-DOWN. AUTRADE.	Todo el curso	EOA, Equipo Directivo
---	---------------	-----------------------

2) Coordinación con la Escuela Infantil de la localidad para garantizar la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	Anual	Orientadora y Tutores de 5 años
3) Coordinación con el IES para garantizar el desarrollo del PTEE, así como su actualización, seguimiento y evaluación.	Trimestral	Directora, Jefe de Estudios, Orientadora y Tutores de 6ºEP

Objetivo 3. Fomentar la colaboración y el trabajo conjuntos entre AMPAS, Ayuntamiento y demás instituciones de la localidad, a través del Consejo Escolar Local.

1) Participación en las reuniones que periódicamente establece el Consejo Escolar Local para adoptar acuerdos de intervención, coordinar actuaciones y programar actividades conjuntas.	Todo el curso	Representantes del Consejo Escolar Local
2) Creación de un programa de actividades extraescolares, para alumnos y familias, con otros organismos desde el Consejo Escolar Local.	Primer Trimestre	Representantes Consejo Local
3) Establecimiento de criterios de actuación en coordinación con el AMPA y el	Inicio del curso y a	Equipo Directivo

Ayuntamiento, a través del Consejo Escolar Local, para garantizar el acceso a las familias, del material curricular y fungible necesario a lo largo del curso escolar.

4) Coordinación y diseño de actividades conjuntas con SSSS, en relación al protocolo de absentismo, a la acogida de alumnos inmigrantes y adaptación de familias en situación de riesgo social.	Todo el curso	EOA, Equipo Directivo
5) Coordinación y diseño de actividades conjuntas con el Ayuntamiento en relación con ApS (educación vial, medioambiente, Agenda 2030, etc)	Todo el curso	Equipo Directivo, Concejales

Objetivo 4. Potenciar el uso de las instalaciones, espacios y recursos del centro, por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

1) Fomento del uso del espacio que el AMPA dispone en el centro, con el fin de proporcionar situaciones de proximidad que favorezcan la participación y coordinación con el centro.	Todo el curso	Equipo Directivo
3) Habilitación del espacio de la Biblioteca del centro para uso de todos los miembros de la Comunidad Educativa, facilitando así la puesta en marcha, desarrollo y participación de las familias en el Proyecto de Biblioteca.	Todo el curso	Equipo Directivo, Coordinadora PDL

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

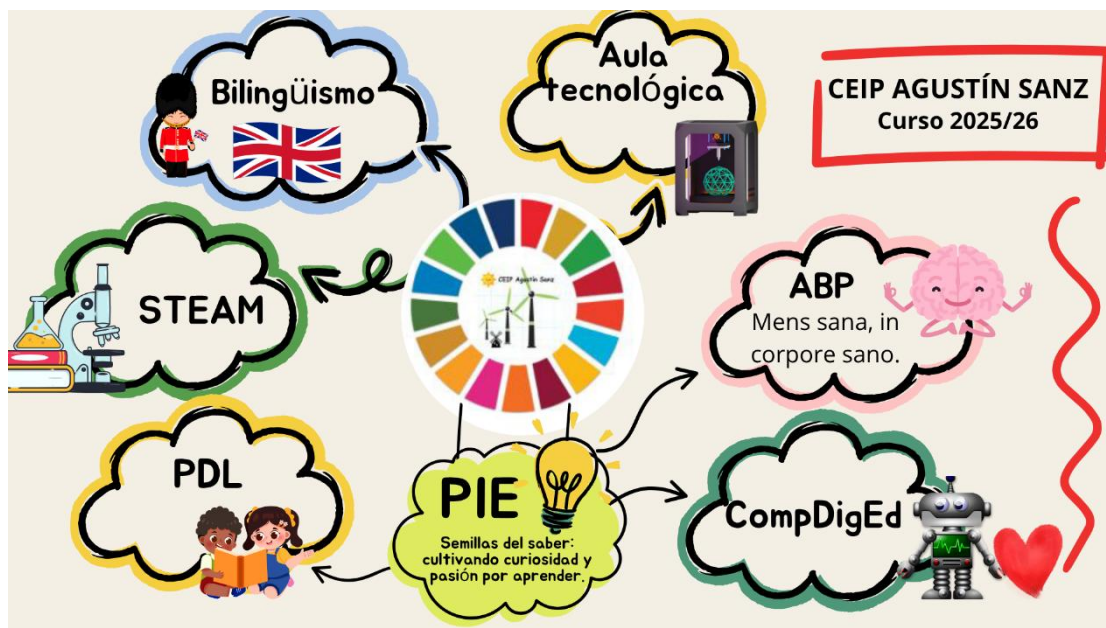
Ver Anexo - Memoria Proyecto Bilingüe.:

ACTUACIONES Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES	CALENDARIO	RESPONSABLES
--	------------	--------------

Objetivo 1. Desarrollar el Plan Integral de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras a través del Proyecto Bilingüe del centro.		
1) Establecimiento de reuniones entre el profesorado participante en el programa y el Coordinador de Bilingüismo para el diseño de unidades de trabajo, actividades y actuaciones diversas.	Todo el curso	Coordinador y profesores participantes
2) Actualización del Proyecto Bilingüe, según normativa vigente, donde se establezcan las directrices a seguir, así como la propuesta de actividades complementarias.	Inicio de curso	Coordinador y profesores participantes.
3) Reuniones de coordinación con otros centros bilingües de la localidad (IES Peñalba)	Trimestral	Coordinador Bilingüismo
4) Diseño de actuaciones conjuntas y coordinadas con el resto del equipo docente, en cuanto a actividades complementarias.	Trimestral	Coordinador y profesores participantes
5) Fomento de la implicación equipo docente a participar, de manera voluntaria, en el programa.	Todo el curso	Coordinador y profesores participantes
Objetivo 2. Desarrollar el Plan de Transición Entre Etapas (PTEE)		
1) Actualización, desarrollo y seguimiento del Plan en coordinación con el CEIP Manuel Clemente e IES Peñalba.	Todo el curso	Inspección, Direcciones de los centros, Orientadora y Tutores de 3er Ciclo.
Objetivo 3. Participar en los diferentes programas, cursos y actividades que organicen las diferentes instituciones administrativas (Programa de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche, Inmersión Lingüística, Programa Código Escuela 4.0, etc.)		
1) Fomento de la participación del equipo docente en la organización y desarrollo de las diferentes actividades convocadas por la Administración.	Todo el curso	Equipo Directivo y responsables
2) Solicitud de concesión del Programa de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche.	Inicio de curso	Equipo Directivo
3) Solicitud de participación en la convocatoria de Programa de Inmersión Lingüística CRIEC de Cuenca.	Según convocatoria	Asesor Bilingüismo, Equipo Directivo
7) Solicitud de participación en el Programa #TúCuentas, para prevención del acoso escolar, dirigido a los cursos 4º, 5º y 6º de EP.	Inicio de curso	Equipo Directivo
8) Participación en las actividades organizadas por el Parque Científico y Tecnológico de Castilla La-Mancha para la Semana de la Ciencia.	Según convocatoria	Docente de apoyo PIE (STEAM)
9) Solicitud de participación en las videoconferencias ofertadas por el Ejército de Tierra en la Campaña Antártica.	Inicio de curso	Docente de apoyo PIE (STEAM)
10) Participación en los itinerarios de formación del Programa Código Escuela 4.0.	Según convocatoria	Coordinador de Formación y Transformación Digital.
Objetivo 4. Garantizar el cumplimiento del Programa de Préstamo de Materiales Curriculares para todos los alumnos, desarrollando las actuaciones pertinentes.		
1) Realización de las actuaciones marcadas por la Administración en relación con el préstamo de libros.	A lo largo del curso	Responsable de materiales curriculares, Equipo Directivo
2) Información a las familias sobre el proceso para la adquisición de materiales curriculares, en caso de no disponer de los mismos por los cauces marcados por la Administración.	A lo largo del curso	Orientadora, Equipo Directivo
Objetivo 5. Garantizar la disponibilidad de material escolar para todos los alumnos del centro.		
1) Coordinación con los distintos organismos locales y asociaciones, para buscar alternativas y ayudar a las familias a sufragar gastos de material escolar.	Inicio y a lo largo del curso	Equipo Directivo, Orientadora
2) Búsqueda de alternativas entre equipo docente para abaratar los costes del material escolar de las familias.	Inicio y a lo largo del curso	Coordinadores de Ciclo

OTROS PLANES Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.

- MAPA MENTAL DE PROYECTOS 2025/26



Los proyectos desarrollados en el centro, y que adjuntamos como Anexos, quedan agrupados en:

2.1. PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

- Plan de Lectura (PDL)
- Plan Digital de Centro (PDC)
- Plan de Igualdad y Convivencia (PIC)
- Programa de Tránsito entre Etapas (PTEE)

2.2. PLANES Y PROGRAMAS CONVOCADOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE EL CENTRO PARTICIPA.

- Proyecto Bilingüe.
- Proyecto de Innovación Educativa ¿Semillas del saber: curiosidad y pasión por aprender¿.

2.3. PLANES Y PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO.

- Proyecto de medioambiente y sostenibilidad "ecoALUMNOS".
- Proyecto de Laboratorio de Ciencias ¿We science¿.

Estos proyectos han pasado a formar parte como actuaciones de los Ámbitos de competencias STEAM del PIE de centro. Con ellos, se pretende desarrollar y dar a conocer a los alumnos, desde el área de CCNN (Science), en coordinación con el resto de áreas, y de manera transversal entre los diferentes planes de centro (PDL y PIC), la Agenda 2030 y los ODS relacionados con la educación, la igualdad de género, la convivencia y el cuidado del planeta, principalmente.

- Proyecto Interdisciplinar de Acción Tutorial, desarrollado a través de una sesión semanal, dentro del horario lectivo del alumnado, según legislación vigente.

- Proyecto de Inclusión Educativa "Inclusión somos todos". En este Proyecto, incluido dentro del Plan de Igualdad y Convivencia, quedan recogidas las principales actuaciones de inclusión educativa realizadas en el centro, así como las adaptaciones necesarias - infraestructuras, materiales educativos, etc. - de acceso al currículo.
- Proyecto ¿Delegación 360¿, a través de cual se fomenta la participación del alumnado a través de los delegados de clase, quienes acuden de manera puntual a reuniones con la Dirección del centro.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR. La empresa no ha desarrollado plan de actividades socioeducativas, solo realiza juego libre en el recreo. Han existido numerosos conflictos de convivencia entre los usuarios (comportamiento, gritos, contestaciones y malos hábitos) que las cuidadoras se han visto incapaces de resolver. El interés y compromiso de las familias respecto a las normas es mejorable. Como propuesta de mejora: formación específica en servicio de comedores escolares.:

ACTUACIONES Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Objetivo 1. Potenciar la comunicación con las familias y dar a conocer el funcionamiento del servicio.		
1) Establecimiento de reuniones informativas para las familias al inicio del curso escolar para informar sobre la organización, funcionamiento y normas de convivencia del comedor.	Septiembre	Encargada comedor y Coordinadora empresa catering.
2) Publicar el Plan de Comedor Escolar, así como los menús mensuales, en la página web del centro.	Todo el curso	Encargada de comedor.
Objetivo 2. Informar de las NCOF a los usuarios/as del servicio de comedor para la mejora de la Convivencia.		
1) Disposición de cartelería con las normas de uso del comedor escolar.	Septiembre	Encargada comedor y cuidadoras.
2) Lectura y trabajo sobre las normas de convivencia, en momentos puntuales del servicio o/y cuando las cuidadoras consideren.	Todo el curso	Cuidadoras.

C. Formación e Innovación.

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- **Acción educativa**
 - Convivencia positiva y valores democráticos

- Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- **Competencias clave**
 - Refuerzo de la competencia lectora
- **Compromiso profesional**
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- **Comunicación y liderazgo**
 - Alfabetización mediática e informacional
 - Comunicación
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- **Programas CLM**
 - Proyectos de innovación educativa
 - Radio educativa
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente ■
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

1. Equipo docente.

La formación didáctica, pedagógica y científica, es un ámbito que el equipo docente de este centro considera parte fundamental para su práctica docente.

Durante cursos anteriores, y siguiendo las líneas metodológicas que caracteriza nuestra actividad docente, basada en metodologías activas, el Claustro de maestros ha continuado su participación en la formación en competencias STEAM. El Proyecto STEAM PLUS de centro, supone una nueva organización y flexibilización de la actividad formativa, que sitúa al centro en un contexto de especialización, que le llevó a la concesión del Sello de Calidad STEAM en el curso 2020 y su renovación, consiguiendo el Segundo Sello de Calidad STEAM en el curso 2023/24.

En esta misma línea, el pasado curso 2024/25, el centro solicitó participar en la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa, cuyo desarrollo y finalización tendrá lugar durante el presente curso 2025/26. Los ámbitos que se trabajarán a través del PIE son: competencias STEAM, mejora de la lectura y competencia digital del alumno.

Por otro lado, el Claustro docente continuará su formación en el Programa Código Escuela 4.0, a través de los itinerarios formativos convocados a través del Centro Regional de Formación del Profesorado.

Asimismo, se establece una acción formativa para el profesorado en relación con el Plan de Formación ante Emergencias de protección civil, que se realizará en la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado.

Otras actividades de formación que se contemplan realizar son:

- Taller de formación sobre el uso del Panel Interactivo.
- Reforzar formación, a nivel interno, del uso de la plataforma EducamosCLM, Lumio y otros recursos educativos digitales.

Por último, y para completar la formación individual, cada docente participa de los cursos que oferta el CRFP y otros cursos convocados por otras entidades, de acuerdo con sus intereses, uso educativo y pedagógico.

2. Familias.

La Escuela de Familias supone, no solo una herramienta de formación para las familias, sino un medio más de participación y colaboración con el centro educativo. Así, y de acuerdo con las demandas de los padres y madres, y del equipo docente, iremos desarrollando sesiones de formación que satisfaga ambas necesidades.

Para llevar a cabo algunas de ellas, será necesaria la colaboración de algunas instituciones y/u organismos públicos y/o privados con los que nos pondremos en contacto, tanto el Equipo Directivo como el de Orientación.

Presentamos a continuación la propuesta de formación para la Escuela de Familias en el presente curso académico 2025/26:

CHARLA	CALENDARIO
Coeducación en familia.	Noviembre
Pautas educativas: Lenguaje y comunicación.	Diciembre
Competencia digital: EducamosCLM	Enero
Nutrición y hábitos saludables.	Marzo
Disciplina positiva	Mayo
Tránsito entre etapas.	Junio

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
PRIMER	9:00	9:45	45

SEGUNDO	9:45	10:30	45
TERCER	10:30	11:15	45
CUARTO	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
QUINTO	12:30	13:15	45
SEXTO	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA 1	14:00	15:00	60
COMPLEMENTARIA 2	15:30	18:30	60

- Particularidades del centro

Niveles y grupos. Criterios de asignación.

Teniendo en cuenta la doble línea del centro, la distribución de los alumnos en los grupos de nueva escolarización se basa en los siguientes criterios:

1. Edad del alumno. Se realizará un reparto igualitario de alumnos de diferentes edades (nacidos en enero y diciembre)
2. Sexo del alumno. Mismo número de niños y de niñas.
3. Número de acnees. En casa de que hubiera dos o más alumnos acnees, se distribuirá un o en cada grupo. En caso de haber más de dos alumnos, se tendrán en cuenta sus necesidades para la asignación al grupo.
4. Número de acneaes. Distribución igualitaria en cada uno de los grupos.
5. Hermanos gemelos. Se matricularán en grupos diferentes.

La Dirección del centro y la Orientadora, se entrevistarán con las familias de los alumnos par a informarles sobre este criterio. En caso de negativa, se firmará la no autorización por parte de los padres o tutores legales.

6. Número de alumnos. Se harán grupos con el mismo número de alumnos.

En el presente curso, el centro cuenta solo con un grupo en Educación Infantil, 3 años, por lo que no se han tenido en cuenta los criterios anteriormente mencionados.

En Educación Primaria, por el contrario, sí se han tenido en cuenta para desdoblar un grupo de 1º.

Los horarios. Criterios de elaboración.

El horario general del centro es de 9:00 a 14:00 h, de octubre a mayo; y de 9:00 a 13:00 h., los meses de septiembre y junio.

La organización del horario escolar de los alumnos se basa en los siguientes principios:

Respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje)

Optimización de los recursos humanos disponibles (profesorado) buscando un máximo rendimiento, de acuerdo con los tiempos de atención, distribución de tareas, etc. según las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas, etc.

La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.

La confección de los horarios del centro será responsabilidad de la Jefatura de Estudios, que atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos que a continuación se exponen, buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro.

EDUCACIÓN INFANTIL

El horario en Educación Infantil evita la excesiva división del tiempo, asegurando la flexibilidad, ya que los niños y niñas no deben vivir con prisas ni agobios, sino de acuerdo con su ritmo y necesidades.

La división en períodos de trabajo está basada en las características, la forma de actuar y la experiencia de los niños de 3 a 6 años, los cuales no permiten parcelaciones en su tiempo:

Primer, segundo y tercer período. Se reflejan las entradas, saludos, la asamblea y trabajo personal individual y en grupos.

Cuarto período. Se priorizan las actividades de higiene, desayuno y recreo.

En el quinto período se empezará con una relajación, para continuar después con actividades de grafomotricidad, expresión plástica, psicomotricidad, etc.

En el último período, recogemos y nos despedimos.

De acuerdo con el Proyecto Bilingüe que se desarrolla en el centro, se dedican 200 minutos del horario semanal, en el área de Comunicación y Representación de la Realidad para la práctica del idioma.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La jornada escolar se distribuirá en sesiones de trabajo estándar de 45 minutos. La jornada lectiva se equilibrará situando el periodo de descanso para el alumnado (recreo) aproximadamente en el centro de la jornada. El horario será de 12:00 a 12:30 h. (excepto en los meses de septiembre y junio, que se será de 11:20 a 11:50 h.)

En la organización del horario para el alumnado, se garantizará el horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo. En nuestro centro y en virtud a la autonomía pedagógica y de gestión que nos otorga la normativa vigente, se realizará la siguiente distribución horaria por áreas:

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

Educación Primaria Número de sesiones semanales por área y curso:	1er Ciclo 1º, 2º	2º Ciclo 3º, 4º	3er Ciclo 5º, 6º
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6
Lengua Extranjera	4	4	3
Matemáticas	6	6	5
Educación Artística	3	3	3
Educación Física	3	3	3
Religión / Alternativa a la Religión	2	2	2
Proyecto de centro / Materia transversal	2	2	2
Educación en Valores cívicos y éticos			2

El profesor tutor iniciará la jornada, en lo posible, con su grupo de alumnos de referencia, siempre que el horario de dedicación al área por parte de los distintos profesores especialistas así lo permitan. De no ser posible, se respetará este criterio en los cursos correspondientes a niveles más bajos en orden ascendente.

La adjudicación horaria de las distintas especialidades (Inglés, E. Física, Música) a un grupo de alumnos, se realizará atendiendo a la edad del alumnado. En el alumnado de menor edad se respetará, en la medida de lo posible, las sesiones previas al recreo.

Las reducciones horarias establecidas en la normativa vigente (equipo directivo, coordinadores de Ciclo, de planes y proyectos, etc.) se distribuirán de tal forma que optimicen su atención y faciliten el buen funcionamiento del centro.

Los Refuerzos educativos se realizarán, preferentemente, dentro del aula y se priorizará que los alumnos sean atendidos por un docente perteneciente al mismo nivel o inmediatamente anterior o posterior al mismo.

En el caso de maestros especialistas que sean tutores, se procurará que, además del área de su especialidad, imparta al menos dos de las siguientes áreas: Lengua, Matemáticas y/o Ciencias Sociales.

Se evitará, en lo posible, la entrada de un número excesivo de diferentes maestros en una misma tutoría.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
-------	-------	---------

I3a	D ^a . María del Mar Moreno López	Miercoles de 14:00 a 15:00
I4 a	D ^a . María Rosario Sánchez Alcaide	Miercoles de 14:00 a 15:00
I5 a	D. Alberto Briñas Ureña	Miercoles de 14:00 a 15:00
1A	D ^a . Verónica Imedio Moreno	Miercoles de 14:00 a 15:00
1B	D ^a . Juana Rojo Sánchez	Miercoles de 14:00 a 15:00
2A	D ^a . María Teresa Reina Ureña	Miercoles de 14:00 a 15:00
3A	D ^a . María Esperanza García Aldaria	Miercoles de 14:00 a 15:00
3B	D ^a . María Ángeles Sánchez-Valdepeñas Morales	Miercoles de 14:00 a 15:00
4A	D. Isaías Alba Rivera	Miercoles de 14:00 a 15:00
4B	D ^a . Casilda Medina Gómez	Miercoles de 14:00 a 15:00
5A	D. Francisco Domingo Pardo Ureña	Miercoles de 14:00 a 15:00
5B	D. Francisco José Vidal Rodríguez	Miercoles de 14:00 a 15:00
6A	D ^a . María del Mar Núñez de Lamo	Miercoles de 14:00 a 15:00
6B	D. Juan Manuel Carrasco López	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE ALUMNOS DE PRIMERA INCORPORACIÓN		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
Con el fin de facilitar el periodo de adaptación a los niños de nuevo ingreso, en junio se invita a padres y alumnos a visitar el Centro, mostrándoles dependencias y tomando contacto con sus futuros maestros. Con esto se pretende que el niño/a no encuentre, al inicio de septiembre, un mundo desconocido sino algo agradable y familiar. La entrada en días sucesivos se realiza de manera escalonada, recibiendo grupos reducidos de alumnos con el fin de poderlos atender de forma individualizada y relajada, creando un ambiente cálido, acogedor y seguro. El horario será flexible y a tiempo parcial Las siguientes semanas el horario para los alumnos se amplía.	Maestros/as del Ciclo. Padres/ madres Maestro Tutor	2ª quincena de junio. Durante 7 días según LOMLOE Primer Trimestre
Se harán entrevistas individualizadas a los padres para un mayor conocimiento de cada niño/a por parte del tutor.		

SEPTIEMBRE		
HORARIO		
DÍA 1	9:30-10:15 h. GRUPO A	10:30-11:15h. GRUPO B
DÍA 2	9:30-10:15 h. GRUPO C	10:30-11:15h. GRUPO D
DÍA 3	9:15-10:45h. GRUPOS A y B	9:15-10:45h. GRUPOS C y D
DÍA 4	9:15-10:45h. GRUPOS A y C	9:15-10:45h. GRUPOS B y D

DÍA 5	10:00-12:00h. TODOS LOS GRUPOS
DÍA 6	10:00-12:30H. TODOS LOS GRUPOS
DÍA 7	9:30-12:30H. TODOS LOS GRUPOS

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTO Y ESPACIOS.

En cuanto a la distribución y organización de agrupamientos y espacios, se han seguido los siguientes criterios:

La organización de los grupos de alumnos respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada todos los grupos de un mismo nivel tendrán un número equivalente de alumnado e incorporarán de manera equilibrada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los agrupamientos se realizarán en base a las edades y curso en el que deben estar matriculados los alumnos, teniendo también como referente en las sesiones de evaluación, las características de cada alumno en relación con los niveles y la convivencia.

Se contempla la flexibilidad en los agrupamientos para que determinados alumnos, con grandes desfases curriculares, puedan acceder a otros niveles, siempre y cuando sea beneficioso tanto para él, como para el resto del grupo, por motivos de convivencia y características de éstos.

En cuanto a los espacios, los cursos con menor edad serán ubicados en las plantas más bajas. Las aulas de Educación Infantil contarán con un despacho de reuniones, situado en el mismo edificio, donde poder guardar sus diferentes materiales, así como una fotocopiadora para una creación más rápida del material a utilizar.

La Biblioteca del centro podrá ser utilizada por los grupos de alumnos, siguiendo un cuadro de uso, desde las áreas de Proyectos Interdisciplinares.

Del mismo modo, permanecerá abierta durante el recreo para uso individual de los alumnos.

La Sala de Tecnología, dotada con nuevos dispositivos tecnológicos (portátiles, impresora 3D, videocámara, kit croma), será utilizada por todos los niveles del centro, según reserva desde Microsoft List, en el Entorno Colaborativo TEAMS. Las tabletas, que estarán custodiadas por cada Tuto/a serán utilizadas por todos los niveles.

El uso del Laboratorio de Ciencias se organiza, igualmente, siguiendo el orden de reserva, aunque cada

grupo tendrá asignado una sesión a la semana para su uso exclusivo.

El Aula de Inglés queda dispuesta para ser usada por todos los niveles, incluyendo a los cursos de EI para actividades con los especialistas: grupos de conversación, cuenta- cuentos en inglés, club lector, juegos comunicativos, TPR, etc., pues dispone del mobiliario necesario para poder desarrollar las clases de inglés con normalidad. También se dotará de material audiovisual, así como de panel digital.

En el área de Música, los alumnos cambiarán de clase, puesto que existe un aula específica destinada exclusivamente para ésta.

La sala anexa al centro (gimnasio) será donde se desarrollen el área de Educación Física, así como el desarrollo de la psicomotricidad de Educación Infantil. Esta sala, podrá ser usada también los días de lluvia como espacio alternativo al patio de recreo, según cuadrante.

USOS DEL GIMNASIO DÍAS DE LLUVIA				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INFANTI L	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	CAMPEONATOS / TALLERES

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alba Rivera, Isaías	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - C.PREV. - ES.JEFE.EM - EM.DPL.AUT - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Altozano Ruf, Marta	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.EQ.NEE	null
Briñas Ureña, Alberto	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - CD.ED. INF	null
Camacho Sarrión, María Jesús	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE	null
Carrasco López, Juan Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG	null
Fresno Flores, Elisa Isabel	RELIGION	null	null
García Aldaria, María Esperanza	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1	null
Gavilán Nieto, Juana	0597 - MÚSICA	ES.EQ.AEV - RSP. COMP.	null
Hervás Soto, Amparo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME	null
Imedio Moreno, Verónica	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
López Gómez, Miriam	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Medina Gómez, Casilda	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - SECRETARIO	null
Moreno López, María del Mar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Naranjo Jiménez, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Nieto García, Elvira	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO	null
Núñez de Lamo, María del Mar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pardo Ureña, Francisco Domingo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.COM - COORD.CIC	null

Reina Ureña, María Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC - EM.INT.EQ2	null
Rojo Sánchez, Juana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Sánchez Alcaide, María Rosario	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ2	null

Sánchez de la Hoz, Ismael	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Sánchez-Valdepeñas Morales, María Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - COORD.CIC	null
Toledo Ruiz, Gemma	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Vidal Rodríguez, Francisco José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alba Rivera, Isaías	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	J.ESTUDIOS - C.PREV. - ES.JEFE.EM - EM.DPL.AUT - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Briñas Ureña, Alberto	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - CD.ED. INF	null
Camacho Sarrión, María Jesús	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE	null
Hervás Soto, Amparo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME	null
Pardo Ureña, Francisco Domingo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.COM - COORD.CIC	null
Sánchez-Valdepeñas Morales, María Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - COORD.CIC	null
Toledo Ruiz, Gemma	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
i3a	Moreno López, María del Mar
I4 a	Sánchez Alcaide, María Rosario
I5 a	Briñas Ureña, Alberto
1A	Imedio Moreno, Verónica
1B	Rojo Sánchez, Juana
2A	Reina Ureña, María Teresa
3A	García Aldaria, María Esperanza
3B	Sánchez-Valdepeñas Morales, María Ángeles
4A	Alba Rivera, Isaías
4B	Medina Gómez, Casilda
5A	Pardo Ureña, Francisco Domingo
5B	Vidal Rodríguez, Francisco José
6A	Núñez de Lamo, María del Mar
6B	Carrasco López, Juan Manuel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

CALENDARIO DE REUNIONES CURSO 2025/26

CALENDARIO DE REUNIONES

CURSO 2025/26

CEIP AGUSTIN SANZ

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5					1	2		1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	
8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
29	30							27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30		29	30	31				26	27	28	29	30	31		

FEBRERO							MARZO							ABRIL							MAYO							JUNIO								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
						1							1		1	2	3	4	5					1	2	3		1	2	3	4	5	6	7		
2	3	4	5	6	7	8		2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12		4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
9	10	11	12	13	14	15		9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19		11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
16	17	18	19	20	21	22		16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26		18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
23	24	25	26	27	28			23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30					25	26	27	28	29	30	31	29	30					
								30	31																											

	INICIO Y FIN DE CURSO
	DÍAS NO LECTIVOS / FIESTAS LABORALES
	SESIONES DE EVALUACIÓN
	REUNIONES PROMOCIÓN DE ALUMNOS.
	CARNAVAL
	ENTREGA DE NOTAS
	HORAS COMPLEMENTARIAS
	No complementaria

(Fechas susceptibles de cambio)

	CLAUSTRO	CCP	E. CICLO	EOA	PIE/ED/Interciclos	Proyecto Bilingüe
SEPTIEMBRE	1	2	3, 9, 16		5	4, 5
OCTUBRE	20	6	7, 14	2		21
NOVIEMBRE	24	4, 10	11, 18	6	6	19
DICIEMBRE	16	2	3, 9			
ENERO	27	13	14, 19	22	22	20
FEBRERO	10	2, 24	3, 5			5
MARZO	10	2, 24	3, 18	5		
ABRIL	28	7, 21	8, 20	16		14
MAYO	25	5, 19	12, 11	7	7, 26	7
JUNIO	Calendario actuaciones					

PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO DE ACTUACIONES

MES	CLAUSTRO	CCP	INTERCICLOS/ GT	PIE	PROYECTO BILINGÜE
Septiembre	- Adscripciones tutorías. - Organización y funcionamiento.	- Constitución. - Calendario actuaciones. - Documentos programáticos.	- Acuerdos interciclos. - Coordinación áreas CCSS/ CCNN.		- Actualización PB. - Actividades complementarias. - Recursos didácticos. - Solicitud CRIEC
Octubre	- Actividades complementarias del trimestre. - Documentos programáticos.	- Aspectos organizativos. - Documentos programáticos. - Análisis evaluación inicial.	Alumnos acnees/ acneaes.	Presentación y actualización del proyecto.	- Actualización PB. - Actividad complementaria: Halloween.
Noviembre	Planificación fin del trimestre y Navidad.	Inauguración biblioteca.	Formación.	Coordinación actividades.	- Coordinación IES. - Erasmus +.
Diciembre	Evaluación.	Evaluación.			

Enero	- Actividades complementarias 2º trimestre. - Resultados académicos y medidas adoptadas.	- Proyecto del trimestre. - Análisis resultados académicos. - Actividades complementarias.	Coordinación áreas CCSS/CCNN.	Planificación y seguimiento de actividades.	- Evaluación primer trimestre. - Actividad complementaria: Valentine's Day, St. Patrick's
Febrero	Actividades complementarias.	Proceso Admisión.	Formación.	Actividad complementaria: Women In Science.	Coordinación actividades St. Valentine's
Marzo	- Planificación fin del trimestre. - Evaluación.	- Semana morada. - Evaluación.	- Alumnos acnees/ acneaes. - Evaluación.	Seguimiento y coordinación actividades.	Coordinación actividades: Pancake Day.
Abril	- Actividades complementarias 3º trimestre. - Resultados académicos y medidas adoptadas.	- Revisión calendario actuaciones 3er trimestre. - Análisis resultados académicos. - Actividades complementarias.	- Coordinación áreas CCSS/CCNN. - Acuerdos interciclos / etapas.	Actividad complementaria: Día del Libro.	Evaluación segundo trimestre. Actividad complementaria: Book Day, May Day.
Mayo	- Planificación fin del trimestre / curso. - Aspectos organizativos.	- Día de Europa. - Día de la Familia. - Día de CLM. - Actuaciones junio.	Formación.	- Coordinación actividades. - Seguimiento y evaluación.	Coordinación actividades: Spelling Competition.

Junio	- Documentos programáticos: Plan de Mejora. - Evaluación.	Evaluación.	- Alumnos acnees/ acneaes. - Evaluación.	Memoria Final.	Evaluación proyecto.
-------	--	---	---	--	--

CALENDARIO VIGILANCIA DE PATIO

VIGILANCIA DE PATIO	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
1ER TRIM.	1	2	3	4	5
2º TRIM.	5	1	2	3	4
3ER TRIM.	4	5	1	2	3

GRUPO	MAESTROS/AS DE
1	1ºA, 3ºA, PT
2	1ºB, 3ºB, AL
3	2ºA, 4ºA, EF
4	5ºA, 5ºB, Religión, Inglés
5	6ºA, 6ºB, Música, Science

ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS:

- Los maestros responsables del patio serán puntuales en la salida al mismo.
- El desayuno se realizará, preferentemente, en el aula, iniciándose 5 min. antes de la hora de salida al patio. Las mesas deben estar totalmente despejadas de material escolar u otro.
- Se vigilará que todos los niños salgan al patio y no se dejarán niños castigados en clase sin estar acompañados por un maestro.
- Se tendrán en cuenta los espacios del patio que correspondan a cada grupo de alumnos, así como el cuadrante de uso del gimnasio los días de lluvia.
- Se tocará la sirena 5 min. antes de finalizar el recreo y se vigilará que los niños entren de manera ordenada. Cada tutor o especialista recoge al grupo que le corresponda en la pista y lo acompaña a clase.
- Los aseos que se usarán a la hora del recreo son los de los vestuarios.
- Prohibido jugar en la zona del comedor.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Las actividades complementarias que el centro propone realizar, a nivel general, a lo largo del curso 2025/26, son las siguientes:

CALENDARIO	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	• Bienvenida y Fiesta-Taller de Inauguración del curso escolar.
OCTUBRE	• Inauguración de la Biblioteca de centro.
NOVIEMBRE	• Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra la mujer.
DICIEMBRE	• Día Internacional de las personas con discapacidad. Día de la Constitución. • Festival de Navidad.
ENERO	• Día Escolar de la No Violencia y la Paz
FEBRERO	• Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. • Carnaval.

MARZO	• Día Internacional de la Mujer. Jornadas • Culturales y/o deportivas.
ABRIL	• Día del Libro.
MAYO	• Día de Europa. • Día de la Familia. • Día de Castilla-La Mancha.
JUNIO	• Día del Medio Ambiente, la Tierra y los Océanos. Fiesta • Fin de Curso. • Ceremonias de Final de Etapa de 2º Ciclo de E. Infantil y 6º de Primaria.

A ellas, debemos añadir también, las actividades propuestas en el Proyecto Bilingüe, de entre las cuales destacamos:

- Harvest Festival.
- Halloween.
- Women In Science.
- Bilingual Days.
- Saint George Day.

Además, señalamos a continuación aquellas actividades propuestas por las distintas Etapas y Ciclos:

ACTIVIDADES	TRIMESTRE
• Fiesta de la vendimia en patio de Educación Infantil. Fiesta del otoño en el parque. • Inauguración de la Biblioteca de centro con la bruja Genoveva. Teatro de inglés en el auditorio. • Día de la Constitución. • Visita a los Belenes. • Visita de Papá Noel y los Reyes Magos. Festival de Navidad. Otras salidas culturales y/o deportivas, dentro y fuera de la localidad.	1º
• Día de la paz. San Valentín. • Carnaval, fiesta y desfile. Día del Beso. • Día del Padre. • Salida al Centro de Salud, Policía local, Guardia Civil, y otros centros sanitarios de la localidad (dentista, fisioterapia,). • Pancake Day. • Sant Patrick Day Otras salidas culturales y/o deportivas, dentro y fuera de la localidad.	2º

• Fiesta de la primavera y del agua.(parque de la localidad). Día del libro. • Día de la madre. • Excursión al parque de bomberos de Manzanares y visitar la localidad. Excursión a las Tablas de Daimiel. • Día de Familia. • Día de Castilla La Mancha. El día de Europa. • Fiesta Fin de curso. Otras salidas culturales y/o deportivas, dentro y fuera de la localidad.	3º
---	----

EDUCACIÓN PRIMARIA ¿ PRIMER CICLO	
ACTIVIDADES	TRIMESTRE
• Harvest Festival • Halloween Teatro de inglés. • Salidas culturales y/o deportivas dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas. • Primeros auxilios. • Día de la Constitución. • Festival de Navidad.	1º
• San Valentín. • Día de la Paz. • Visita cultural. • Salidas culturales y/o deportivas. dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas. • Primeros auxilios.	2º
• Excursión cultural/ocio. Primeros auxilios. • Salidas culturales y/o deportivas dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas	3º

EDUCACIÓN PRIMARIA ¿ SEGUNDO CICLO	
ACTIVIDADES	TRIMESTRE
• Harvest Festival • Halloween Teatro de inglés. • Salidas culturales y/o deportivas dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas. • Primeros auxilios. • Día de la Constitución. • Festival de Navidad.	1º
• San Valentín. • Día de la Paz. • Visita cultural. • Salidas culturales y/o deportivas. dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas. • Primeros auxilios.	2º
• Excursión cultural/ocio. Primeros auxilios. • Salidas culturales y/o deportivas dentro y fuera de la localidad. • Actividades deportivas	3º

EDUCACIÓN PRIMARIA ¿ TERCER CICLO	
ACTIVIDADES	TRIMESTRE
• Salidas culturales y/o deportivas dentro y fuera de la localidad. • Elecciones agustinas. Visitar el Salón de Plenos de la Localidad, el día de la Constitución. Salidas culturales desde el área de religión. Excursión Puy de Fou. • Halloween: teatro en inglés. • Gala de Navidad. • Mercadillo / desayuno Escolar.	1º
• Carnaval en el centro. • Salidas culturales y deportivas dentro y fuera de la localidad. Teatro en inglés. • Primeros auxilios. • Visita a Museos a nivel nacional.	2º
• Excursión fin de curso. (excursión conjunta 5º y 6º (tres días- dos noches). Día de la Familia. • Salidas culturales y deportivas dentro y fuera de la localidad. Primeros auxilios. • Salida pedagógica al IES Peñalba.	3º

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO CURSO 2025/26

A día 20 de octubre de 2025, el saldo en la cuenta bancaria es de 55439,43 euros.

Como en años anteriores no hay partidas presupuestarias designadas para los ciclos ni para las especialidades, se irá gastando según las necesidades que se produzcan.

Los ingresos previstos para el curso actual son los siguientes:

- Se nos realizó un ingreso de 48.000 euros en enero de 2025 cuyo saldo está aún en la cuenta pendiente de que se finalice la obra del patio.
- Gastos funcionamiento: 6622,7,25 euros. Se realizan al año cinco pagos anuales (no durante el curso escolar) de 1324,54 euros cada uno.
- Placas solares: el ingreso durante el curso escolar puede ser de unos 4000 euros basándonos en lo generado el curso anterior.

- Materiales curriculares: contábamos con un saldo anterior 2698,44 euros y una vez realizados los gastos para la ayuda de libros nos hemos quedado con un saldo negativo de -521,56 euros.
- Sobre banco de libros, el saldo actual es de 2478,60 euros después de haber adquirido tres lotes nuevos para tercer curso de primaria.

Sobre la relación de gastos y teniendo en cuenta los realizados en los cursos anteriores, se pueden prever los siguientes:

- Materiales curriculares: 3220 euros (gasto ya realizado).
- Material de oficina: 1.000 euros.
- Mobiliario y equipo: 2.000 euros.
- Material para actividad docente: 1.000 euros.
- Farmacia y ferretería: 600 euros.
- Teléfono fijo y otras comunicaciones: 1000 euros.
- Actividades culturales: 2.000 euros.
- Tributos y comisiones: 500 euros.
- Alarma del centro: 600 euros.
- Fotocopiadora del centro: 6000 euros.

Estos gastos pueden variar dependiendo de las necesidades del centro a medida que se vaya desarrollando el curso escolar.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

I.3 Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.

I.4 Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.

I.5 Planes y Programas del centro.

Adecuación de los métodos de evaluación.

I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

2.1 Equipo directivo.

Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. Adecuación de la periodicidad de las reuniones.

Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.

Grado de participación de los miembros del órgano.

2.2 Consejo escolar.

Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. Adecuación de la periodicidad de las reuniones.

Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.

Grado de participación de los miembros del órgano.

2.3 Claustro de profesorado.

Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. Adecuación de la periodicidad de las reuniones.

Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.

Grado de participación de los miembros del órgano.

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.

Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.

Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.

Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.

Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.

Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.

Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.

Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

1.2 Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida. Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado.

1.4 Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.

1.5 Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado.

Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro (reuniones, actividades, demandas)

Ámbito III. Resultados escolares

III.1 Resultados académicos del alumnado

1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos. Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.

Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.

Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.

Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

1.1 Relación con la administración educativa

Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.2 Metaevaluación interna.

2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna.

Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna. Grado de participación.

